

FORMATO DE SERVICIOS DE INVERSIÓN
PERSONA MORAL

FECHA DE LLENADO
dd mm aaaa

A. GUÍA DE SERVICIO

Acepto que me han explicado e informado que la Guía de Servicios de Inversión esta disponible en la pagina de www.skandia.com.mx, en la sección de "Servicios de Inversión". SI

B. CUESTIONARIO DE PERFIL

El presente documento tiene como finalidad conocer sus necesidades y así poder ofrecer un servicio de calidad y establecer una relación de largo plazo además de determinar su perfil del cliente, por lo que es necesario realizar una evaluación sobre su situación financiera, conocimientos y experiencia en materia financiera así como sus objetivos de inversión. Elija la respuesta que mejor refleje la situación de la compañía, es muy importante que proporcione la mayor información posible.

Denominación o Razón social:

Número de contrato (en caso de ser cliente existente):

Plan a Contratar: Fondo de Ahorro Caja de Ahorro Plan de Pensiones Tesorería

Número de empleados: Tipo de contrato: Comisión Mercantil Manejo de cartera de valores

I. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA
1. Antigüedad del plan a contratar
2. ¿A qué sector pertenece la empresa?
3. ¿Cuántos años continuos ha invertido en Fondos de Inversión de Deuda del plan a contratar?
4. ¿Cuántos años continuos ha invertido en Fondos de Inversión de Renta Variable del plan a contratar?
5. ¿Cuántos años continuos ha invertido en Fondos de Cobertura del plan a contratar?
6. ¿Cuántos años continuos ha invertido en Mercado de Acciones del plan a contratar?



7. De los siguientes instrumentos de inversión, seleccione ¿en cuáles ha invertido en los últimos dos años? a) Ningún instrumento de inversión (4 pts.) ☐ b) Instrumentos de deuda gubernamental y privada (8 pts.) ☐ c) Fondos de Inversión (12 pts.) ☐ d) Acciones bursátiles, ETFs (Vehículos de Inversión, Colectiva Listados) y Valores Extranjeros (16 pts.) ☐ e) Valores estructurados, Valores respaldados por activos, Certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo, inmobiliarios de inversión en energía e infraestructura (20 pts.) ☐	
8. Tomando en cuenta estrategias de inversión realizadas en los últimos 2 años ¿Cuál es el grado de conocimiento que tiene en instrumentos financieros? a) Alto (20 pts.) ☐ b) Moderado (12 pts.) ☐ c) Bajo (8 pts.) ☐ d) Nulo (4 pts.) ☐ Debajo de la respuesta encontrará un breve resumen descriptivo para cada opción de respuesta. Alto: Comprendo los riesgos y beneficios que implica operar los referidos instrumentos y los opero de manera recurrente. Moderado: Comprendo los riesgos y beneficios que implica operar los referidos instrumentos y los opero de manera no recurrente. Bajo: Comprendo los riesgos y beneficios que implica operar los referidos instrumentos y nunca los he operado. Nulo: Nunca he realizado Inversiones sobre dichos tipos de instrumentos.	
9. Indique si ha contratado alguno de los siguientes servicios de inversión dentro del plan a contratar. a) Desconozco el Servicio de Inversión (4 pts.) ☐ b) Asesoría (se toma la decisión con base a la información de un asesor) (8 pts.) ☐ c) Comercialización (existe información general del producto financiero) (4 pts.) ☐ d) Gestión (la decisión y ejecución la realiza la empresa o un asesor) (12 pts.) ☐ e) Ejecución (su empresa giró instrucción a la institución o a un asesor con base a su conocimiento y experiencia) (20 pts.) ☐	
II. SITUACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA	
1. Indique cuál es el origen de los recursos a) Previsión social (4 pts.) ☐ b) Excedentes de la empresa (12 pts.) ☐ c) Otros: _____ (20 pts.) ☐	
2. Indique ¿qué porcentaje de sus ingresos en promedio mensual serán destinados a las operaciones de los servicios de inversión? a) 0-25 % (5 pts.) ☐ b) 26-50% (3 pts.) ☐ c) 51-75% (2 pts.) ☐ d) Más del 76% (1 pts.) ☐	
3. Indique ¿qué porcentaje de sus activos en promedio mensual serán destinados a las operaciones de los servicios de inversión? a) 0-25 % (4 pts.) ☐ b) 26-50% (3 pts.) ☐ c) 51-75% (2 pts.) ☐ d) Más del 76% (1 pts.) ☐	
4. Seleccione el porcentaje de los compromisos financieros del plan a contratar que asume en la contratación de los servicios de inversión, en relación con su patrimonio a) Entre 0% y 25% (4 pts.) ☐ b) Entre 25% y 50% (3 pts.) ☐ c) Entre 50% y 75% (2 pts.) ☐ d) Entre 75% y 100% (1 pts.) ☐	
5. Seleccione el porcentaje de los recursos que serán invertidos en Skandia Operadora de Fondos, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. en comparación con otras Entidades Financieras? a) Entre 0% y 25% de las deudas y/o Financiamientos (4 pts.) ☐ b) Entre 25% y 50% de las deudas y/o Financiamientos (3 pts.) ☐ c) Entre 50% y 75% de las deudas y/o Financiamientos (2 pts.) ☐ d) mas del 75% de las deudas y/o Financiamiento (1 pts.) ☐	

III. OBJETIVOS DE INVERSIÓN

1. ¿Cuál es el objetivo de la inversión?

a) Invertir al menor riesgo posible sobre productos financieros de bajo riesgo buscando obtener rendimientos similares a la tasa libre de riesgo en México (5 pts.) ☐

b) Invertir con riesgo moderado buscando obtener rendimientos superiores a la tasa libre de riesgo en México (15 pts.) ☐

c) Invertir parte de los recursos en productos en mercado de capitales, buscando obtener un mayor rendimiento (20 pts.) ☐

d) Invertir parte de los recursos preponderantemente en productos financieros en mercado de capitales buscando obtener un mayor rendimiento (25 pts.) ☐

2. Duración prevista para la Inversión

a) Corto plazo (menor de 1 año) (5 pts.) ☐

b) Mediano plazo (entre 3 y 5 años) (25 pts.) ☐

c) Largo plazo (Más de 5 años) (50 pts.) ☐

Nivel de Tolerancia al Riesgo por cada objeto de Inversión

3. ¿En qué productos le gustaría invertir?

a) Instrumentos de deuda gubernamentales, bancarios o fondos de inversión a plazo menor a un año (5 pts.) ☐

b) El punto anterior + inversiones en fondos de fondos, fondos de deuda a plazo mayor a un año y fondos de renta variable nacionales (15 pts.) ☐

c) El punto anterior + inversiones en deuda gubernamental, bancaria o corporativa de largo plazo y acciones de empresas o en fideicomisos (20 pts.) ☐

d) El punto anterior + inversiones con riesgo cambiario y otros productos sofisticados (25 pts.) ☐

4. ¿Qué estrategia de inversión considera más adecuada para su Empresa?

a) Invertir en instrumentos del Gobierno Federal o Bancarios Horizonte de inversión a corto plazo y nivel de volatilidad muy bajo (5 pts.) ☐

b) Invertir en distintos valores, buscar rendimientos cercanos a la tasa general de referencia (Cetes) o al índice nacional de precios al consumidor (inflación), horizonte de inversión a mediano y largo plazo y Nivel de volatilidad bajo (10 pts.) ☐

c) Invertir en distintos valores, buscar rendimientos mayores a la tasa general de referencia (Cetes) o al índice nacional de precios al consumidor (inflación), horizonte de inversión a largo plazo y Nivel de volatilidad medio (15 pts.) ☐

d) Invertir en distintos valores, buscar rendimientos superiores a la tasa general de referencia (Cetes) o al índice nacional de precios al consumidor (inflación), horizonte de inversión a largo plazo y Nivel de volatilidad alto (25 pts.) ☐

5. ¿Cuál sería su reacción si parte de su inversión sufriera repentinamente una pérdida de valor?

a) Retiraría mi dinero de Skandia (5 pts.) ☐

b) Vendería el resto de esa inversión aun significando tomar pérdidas, pero seguiría invirtiendo en otras opciones (10 pts.) ☐

c) Evaluaría las posibilidades de realizar otro tipo de inversiones que ayudaran a recuperar la pérdida (15 pts.) ☐

d) Tomaría las caídas del mercado como oportunidades potenciales, reconociendo que éstas son temporales y son parte de mi estrategia de largo plazo (25 pts.) ☐

**TOTAL
PUNTOS**

Agradecemos su participación y la información proporcionada será utilizada de manera confidencial, con el objetivo de entregar un Servicio más alineado a sus necesidades.

Al no completar este cuestionario se no realizará ningún movimiento de ajuste de perfil así como de portafolio hasta poder contar con toda la información necesaria que nos permita conocer su perfil de inversión.

C. TIPO DE CLIENTE

CLIENTE INSTITUCIONAL

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades Financieras y Demás Personas que Proporcionen Servicios de Inversión, no resultarán aplicables cuando Skandia, proporcione servicios de inversión a los clientes que adelante se señalan, por lo que para efectos de su perfil en la prestación de servicios de inversión asesorados se entenderá que cuentan con la capacidad financiera para hacer frente a los riesgos inherentes de las operaciones con valores o instrumentos financieros derivados, así como con los conocimientos y experiencia necesarios para entenderlas.

- I. Inversionistas institucionales, salvo que soliciten tratamiento como cualquier otro cliente y, en ningún caso, tratándose de: instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión, administradoras de fondos para el retiro, instituciones de seguros e instituciones de fianzas;
- II. Instituciones financieras del exterior, incluyendo aquellas a las que se refiere la Ley de Instituciones de Crédito;
- III. Inversionistas extranjeros que manifiesten tener en su país de origen el carácter de Inversionista institucional o equivalente conforme a la legislación que les resulte aplicable; y
- IV. Emisoras que tengan inscritos valores en el Registro Nacional de Valores (RNV) con inscripción preventiva en su modalidad de genérica.

Aquellos que soliciten, mediante la firma del formato correspondiente, ser considerados como inversionistas institucionales para tales efectos y se trate de los siguientes clientes:

- a) Emisoras que tengan inscritos valores en el RNV, así como las personas morales que formen parte del grupo empresarial al que pertenezcan;
- b) Instituciones fiduciarias de fideicomisos, y
- c) Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

CLIENTE SOFISTICADO*

¿Deseo ser tratado como cliente sofisticado? SI ☐

*Refierase al texto final de cliente sofisticado.

D. TIPO DE PERFIL Y TIPO DE SERVICIO

Como resultado de las respuestas que proporcionó al cuestionario su perfil es:

Conservador: [69 a 168] ☐ Moderado: [169 a 268] ☐ Especulativo: [269 a 368] ☐

El portafolio asignado será el que corresponda a su perfil de inversión.

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL SERVICIO DE INVERSIÓN QUE DESEA CONTRATAR.

a) TIPO DE SERVICIO ASESORADO - GESTIÓN ☐

Este servicio implica la toma de decisiones de inversión por cuenta de los clientes a través de la administración de cuentas discrecionales, entendiendo por éstas cuando el cliente autoriza a Skandia para actuar a su arbitrio, de acuerdo con los límites definidos en el Portafolio asignado, conforme la prudencia le dicte, realizando únicamente operaciones razonables y cumpliendo el marco general de actuación que se le haya formulado al cliente.

Al quedar bajo este Servicio de Asesorado- Gestión, acepta haber leído y firmado el Marco General de Actuación Si ☐

b) SERVICIO DE INVERSIÓN ASESORADO - ASESORÍA ☐

Las operaciones que efectúe al amparo del servicio de asesoría provendrán de una recomendación de Skandia, y por lo tanto se verificará que las mismas sean razonables, es decir que exista congruencia entre: el perfil del cliente, perfil del producto financiero y la política de diversificación. **ESTA SECCIÓN DEBERÁ SER LLENADA POR SKANDIA.**

FONDO	PORCENTAJE
1. _____	_____
2. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
3. _____	_____
4. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
5. _____	_____
6. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
7. _____	_____
8. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
9. _____	_____
10. _____	_____

c) SERVICIO DE INVERSIÓN NO ASESORADO - EJECUCIÓN ☐

En la prestación de Servicios de Inversión No Asesorados Ejecución de operaciones, Skandia se limitará a ejecutar las instrucciones del cliente por lo que las operaciones solicitadas no provendrán de una recomendación en términos de lo previsto por el artículo 5 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión.

A efecto de instruir la inversión en un portafolio personalizado, favor de llenar la siguiente información:

FONDO	PORCENTAJE
1. _____	_____
2. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
3. _____	_____
4. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
5. _____	_____
6. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
7. _____	_____
8. _____	_____

FONDO	PORCENTAJE
9. _____	_____
10. _____	_____

En términos del artículo 16 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión, al tener celebrado un contrato de prestación de servicios con un Asesor en inversiones o cualquier otra Entidad Financiera, por cuenta propia o por la intermediación de Skandia, instruiré la celebración de operaciones sobre Valores e Instrumentos financieros derivados únicamente a través de un servicio de inversión no asesorado, por lo que en ningún caso Skandia será responsable de las recomendaciones que le formule dicho asesor o entidad financiera. Por lo anterior deberá firmar la manifestación relativa a la prestación del servicio de Ejecución de operaciones cuando se haya contratado a su vez a un Asesor en inversiones.

Al quedar bajo este Servicio No Asesorado-Ejecución, acepta haber leído y firmado la carta de Servicio No Asesorado-Ejecución Si ☐ y así mismo le han señalado las diferencias particulares entre Servicio de Inversión Asesorado, así como los riesgos al contratar el Servicio No Asesorado-Ejecución. Podrá consultar mayor información sobre las diferencias entre los servicios de inversión asesorados y no asesorados en la Guía de Servicios de Inversión.

E. AUTORIZACIÓN DEL CONTRATANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Nombre completo y firma del Representante Legal	Cargo	No. de Contrato (en caso de que el llenado de este formato sea de un contrato existente)
_____	_____	_____

Nombre completo del Ejecutivo Comercial	Nº de Ejecutivo	Firma
_____	_____	_____

*CLIENTE SOFISTICADO

En caso de no haber seleccionado ninguna de las opciones anteriores y si cumple con cualquiera de las siguientes condiciones, Usted puede tomar la opción de considerarse cliente sofisticado.

Condiciones:

- a) Tiene Ingresos brutos de al menos el equivalente en moneda nacional a \$1, 000,000 (UDIS)* de unidades de inversión, durante cada uno de los últimos dos años.
- b) Mantiene en promedio inversiones en valores en una o varias entidades financieras por un monto igual o mayor al equivalente en moneda nacional a \$3, 000,000 (UDIS)* de unidades de inversión, durante el último año.

*UDIS (Unidades de Inversión), publicará en el Diario Oficial de la Federación por BANXICO. Usted podrá realizar la siguiente multiplicación para saber si cumple con el monto en pesos y se pueda considerar como cliente sofisticado: Valor del UDI diario X \$1, 000,000 o Valor del UDI diario X \$3, 000,000
Al considerarse cliente sofisticado acepta tener experiencia y conocimientos en materia financiera para comprender los riesgos, así como tener la capacidad económica para determinar el impacto de las pérdidas potenciales de las mismas en su patrimonio.